



QUÍMICA GENERAL INTENSIVA
QU0114

I. GENERALIDADES

CICLO	Primer nivel para carreras del área de salud, agroalimentaria, ingeniería y gestión ambiental.
DEDICACIÓN DE TIEMPO	12 horas de dedicación por parte del estudiante.
CRÉDITOS	4
Nº DE GRUPO Y HORARIO	Grupos 001 y 008 L, M, V 7:00 a 8:50 Grupos 002 y 009 L, J 9:00 a 10:50 Grupos 003 y 010 L, M, V 11:00 a 12:50 Grupos 004 y 011 L, M, V 13:00 a 14:50 Grupos 005 y 012 L, J 15:00 a 16:50 Grupos 006 y 013 L, M, V 17:00 a 18:50 Grupos 007 y 014 K y V 9:00 a 10:50 San Ramón: K y V 7:00 a 9: 50 am
LÍNEA CURRICULAR	Es un curso de servicio para carreras del área de salud, agroalimentaria, ingeniería en biosistemas, gestión ambiental e ingeniería civil.
REQUISITOS	Ninguno.
CORREQUISITO	QU-0115.
PERÍODO	I 2023
PROFESOR	San Ramón: Joice Castro Alvarez. joice.castro@ucr.ac.cr Horas consulta: L:8-10 am
COORDINACION	Licda. Yuliana Chaves Chacón, Of. 109 A, yuliana.chaves@ucr.ac.cr

II. OBJETIVO(S) DEL CURSO

OBJETIVO GENERAL:

Razonar las temáticas de la guía de contenidos del curso de Química General Intensiva para ser capaz de resolver problemas relacionados con sus futuras profesiones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al final del curso el estudiante será capaz de:

1. Analizar ejercicios que involucran los cálculos matemáticos asociados con química para resolver problemas relacionados en las diferentes carreras.
2. Reconocer correctamente las características de las sustancias químicas, su composición, tipos y transformaciones para poder clasificarlas.

3. Interpretar la estructura química correcta de una sustancia para relacionar sus propiedades físicas y reactividad con su composición.
4. Identificar procesos espontáneos y no espontáneos, considerando los parámetros termodinámicos (ΔS , ΔH , ΔG) para comprender la relación entre materia y energía.
5. Aplicar los principios de equilibrio químico (ácido-base y solubilidad) para resolver ejercicios relacionados.
6. Identificar las reacciones químicas que involucran flujo de electrones para comprender la relación entre la energía eléctrica y la química.
7. Comprender los diferentes procesos nucleares para analizar sus efectos en el ambiente.

III. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de química General Intensiva está dirigido a estudiantes de carreras de Ciencias de la salud, Agroalimentarias e Ingeniería, que cursan el primer ciclo de estudios universitarios. Durante el desarrollo de este se pretende dar al estudiante una visión de la estructura de la materia, partiendo del concepto atómico hasta llegar a las interacciones y la formación de nuevas sustancias. Se estudian los siguientes temas: medición y cifras significativas, fórmulas químicas, ecuaciones químicas y estequiometría, la estructura de los átomos, periodicidad química, enlace químico, nomenclatura, estructura molecular, reacciones químicas, termoquímica, gases, fuerzas intermoleculares, líquidos, propiedades físicas de las disoluciones, equilibrio químico, termodinámica, electroquímica y química nuclear. El fin de este curso es brindar a los estudiantes las bases de química necesarias para el desarrollo de los cursos siguientes como Química Orgánica, Química Analítica, Fisicoquímica, Bioquímica, Materiales, Termodinámica y otras temáticas asociadas a la materia y sus transformaciones.

IV. CONTENIDOS

TEMAS	REFERENCIAS RECOMENDADAS
<i>Estudio del cambio</i>	Referencia 1, Capítulo 1 / Referencia 3, Capítulo 1
<i>Átomos, moléculas e iones</i>	Referencia 1, Capítulo 2 / Referencia 3, Capítulo 2
<i>Nomenclatura</i>	Referencia 2
<i>Estequiometría</i>	Referencia 1, Capítulo 3 / Referencia 3, Capítulo 3
<i>Reacciones en disolución acuosa</i>	Referencia 1, Capítulo 4 / Referencia 3, Capítulo 4
<i>Estructura electrónica</i>	Referencia 1, Capítulo 6 / Referencia 3, Capítulo 7
<i>Propiedades periódicas</i>	Referencia 1, Capítulo 7 / Referencia 3, Capítulo 8
<i>Enlaces Químicos</i>	Referencia 1, Capítulo 8 / Referencia 3, Capítulo 9
<i>Geometría</i>	Referencia 1, Capítulo 9 / Referencia 3, Capítulo 10
<i>Reacciones Químicas</i>	Referencia 2
<i>Gases</i>	Referencia 1, Capítulo 10 / Referencia 3, Capítulo 5
<i>Fuerzas intermoleculares</i>	Referencia 1, Capítulo 11 / Referencia 3, Capítulo 11
<i>Propiedades de las disoluciones</i>	Referencia 1, Capítulo 13 / Referencia 3, Capítulo 12
<i>Equilibrio Químico</i>	Referencia 1, Capítulo 15 / Referencia 3, Capítulo 14

<i>Equilibrio ácido-base</i>	Referencia 1, Capítulo 16 / Referencia 3, Capítulo 15
<i>Aspectos adicionales de equilibrio</i>	Referencia 1, Capítulo 17 / Referencia 3, Capítulo 16
<i>Termodinámica</i>	Referencia 1, Capítulo 5 / Referencia 3, Capítulo 6 Referencia 1, Capítulo 19 / Referencia 3, Capítulo 17
<i>Electroquímica</i>	Referencia 1, Capítulo 20 / Referencia 3, Capítulo 18
<i>Química nuclear</i>	Referencia 1, Notas de clase.

V. EVALUACIÓN

Se efectuarán cuatro pruebas parciales cuyo promedio constituirá un 80 % de la nota final del curso, es decir, cada examen tendrá un valor de 20 %. Estas evaluaciones serán realizadas de forma individual y presencial. **Es importante tener en cuenta que la evaluación podría variar por mandatos institucionales o nacionales.** Los exámenes se realizarán en la semana indicada en el cronograma y deben mantener el orden y el aseo, **lo que no sea comprensible no se revisará**. El uso correcto de cifras significativas, redondeo y unidades durante todas las pruebas y en todas las evaluaciones es obligatorio ya que es parte del curso. La duración de los exámenes será estipulada en las indicaciones dadas al inicio del cada parcial.

Los parciales se efectuarán en las siguientes fechas:

I EXAMEN PARCIAL	Presencial	14 de abril
II EXAMEN PARCIAL	Presencial	19 de mayo
III EXAMEN PARCIAL	Presencial	16 de junio
IV EXAMEN PARCIAL	Presencial	07 de julio
EXAMEN DE REPOSICIÓN	Presencial	Martes 11 de julio 8:00 am*
EXAMEN AMPLIACIÓN	Presencial	Miércoles 19 de julio 8:00 am*

Los exámenes podrían pasar a modalidad virtual dependiendo de las regulaciones de salud dictadas por las autoridades correspondientes.

* La hora de los exámenes será durante el horario del curso. Además, podrá ser modificada la modalidad presencial si las autoridades universitarias así lo solicitaran.

El 20 % restante de la nota lo constituyen tareas/quices que se realizarán a través Mediación Virtual. Se efectuará una tarea por tema y estas se podrán realizar en un periodo de 15 días previos a la semana asignada para cada uno de los exámenes, incluyendo los temas que se evalúan en cada parcial según lo descrito en el cronograma.

Las tareas/quices se encontrarán disponibles:

Bloque I (temas del I parcial)	Virtual	Abren el 26 de marzo a las 0:00 y cierran el 14 de abril a las 23:59
Bloque II (temas del II parcial)	Virtual	Abren el 30 de abril a las 0:00 y cierran el 14 de mayo a las 23:59
Bloque III (temas del III parcial)	Virtual	Abren el 28 de mayo a las 0:00 y cierran el 11 de junio a las 23:59
Bloque IV (temas del IV parcial)	Virtual	Abren el 24 de junio a las 0:00 y cierran el 7 de julio a las 23:59

Los quices tienen únicamente 15 días para realizarse, el estudiante tiene la responsabilidad de hacer los quices a lo largo de ese periodo, por lo que NO se repondrán quices por razones de tiempo o fallo del sistema al final del tiempo destinado a los mismos. En casos de fuerza mayor (incapacidad comprobada del estudiante durante todo el periodo de las evaluaciones cortas) la reposición de los quices se realizará al final del ciclo lectivo, el día y hora destinados para el examen de reposición, de forma presencial y escrita.

Para aprobar el curso la calificación total debe ser igual o superior a 7,0. Si el estudiante no aprueba el curso, pero su calificación es igual o mayor que 6,0, tendrá derecho a presentar un examen de ampliación en la fecha indicada en el cronograma y siguiendo las disposiciones del artículo 28 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

La materia del examen de Ampliación es comprensiva, es decir abarca **toda** la materia vista en el curso, será un examen individual, escrito, presencial y con una duración de tiempo de 3 horas cronometradas.

Solo se aceptarán justificaciones de fuerza mayor para reponer los exámenes parciales. En caso de requerir la reposición de alguno de los 4 parciales, se dispondrá de un único día a final de semestre para realizar la reposición. **Esta será individual con una duración de 1 h y 20 minutos cronometrados.**

Es responsabilidad del estudiante entregar la solicitud completa, debidamente llena y acompañada de documentos oficiales que respalden la veracidad de la solicitud, a más tardar 5 días hábiles después de efectuado el examen parcial (transcurrido este lapso no será aceptado). Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil “Son justificaciones: la muerte de un pariente hasta de segundo grado, la enfermedad del estudiante u otra situación de fuerza mayor o caso fortuito”, no se considerará un viaje por placer como un caso fortuito por lo que no se repondrá por esta o ninguna actividad diferente a la descrita en el reglamento. Asimismo, dado el horario y tiempo dado a la realización de los exámenes, no son justificación para la reposición: choque de horarios u otras evaluaciones.

Si un estudiante debe de reponer dos o más exámenes parciales, dicho estudiante lo hará en la fecha indicada en el cronograma, en los exámenes de reposición se incluirá toda la materia por reponer.

LA COORDINACION SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR LA JUSTIFICACIÓN.

Una vez publicada la nota de un examen parcial el estudiante tendrá 5 días hábiles para presentar cualquier reclamo, este por escrito, para que sea analizado y de ser necesario corregido. Una vez transcurrido este tiempo el estudiante no tendrá derecho a reclamos.

El curso de teoría QU-0114 y el de Laboratorio QU-0115, se pueden aprobar o reprobar independientemente uno del otro.

VI. METODOLOGÍA Y OBSERVACIONES

El curso se desarrollará de forma presencial, con la posibilidad de clases sincrónicas y asincrónicas virtuales. Para la realización de estas clases los docentes se pueden apoyar diversas plataformas, siendo Mediación Virtual el canal oficial para evaluaciones y comunicación con los estudiantes, adicionalmente se podrán utilizar sitios de videos y juegos en línea, plataformas como Youtube, Socrative, Kahoot, Educaplay, Genial.ly y similares. Conjuntamente, se podrán realizar videoconferencias empleando sitios como Zoom o Bigbluebutton o foros de discusión en la plataforma virtual.

Se emplearán presentaciones, videos y material suministrado por el docente, sin embargo, es responsabilidad del estudiante revisar el aula virtual constantemente y buscar en los libros de texto recomendados, y con base en la guía de contenidos, el material necesario para el desarrollo del curso.

También será responsabilidad del estudiante leer y comprender la materia durante la semana y participar en las consultas, mismas que podrán realizarse a través de los foros o videoconferencias, dependiendo de cada docente. El estudiante debe atender el curso en el que se matriculó.

Dentro de las **responsabilidades del docente** están (pero sin limitarse a): preparación de actividades de aprendizaje que faciliten el alcance de los objetivos del curso, acompañar a las y los estudiantes en el proceso de aprendizaje en el aula virtual, desarrollar las actividades de evaluación pertinentes y apropiadas para que las y los estudiantes muestren su conocimiento conceptual, habilidades de pensamiento y solución de problemas, ofrecer apoyo presencial y en línea, evaluar el aprendizaje, corregir y proporcionar realimentación oportuna y devolver material revisado y evaluado ajustándose a las fechas acordadas. El docente está comprometido a desarrollar y mantener relaciones respetuosas y armoniosas con estudiantes, colegas y personal administrativo involucrado con el desarrollo del curso, a iniciar todas las actividades de manera pronta y puntual según los horarios del curso y a comunicar a estudiantes de manera oportuna si su rendimiento pone en peligro la aprobación del curso. **El docente se esforzará por estimular un ambiente donde todas las personas encuentren respeto y consideración que generen una zona de seguridad donde puedan aprender libres de prejuicios y acoso de cualquier tipo.**

Para efectos de comunicación con el estudiantado se manejará un entorno virtual para el curso dentro de la cual cada docente tendrá una sección para su grupo respectivo, la cual está en la siguiente dirección electrónica:

<https://mv2.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/course/view.php?id=1118>

Para ello deberá verificar que el sistema de matrícula le inscribió automáticamente, mediante el correo electrónico institucional que se le asignó al entrar a la UCR. La inscripción para el uso de la pizarra virtual corre por cuenta del estudiante y es responsabilidad del estudiante buscar esta información, leerla y entenderla.

Por este medio se publicarán la carta al estudiante, la guía de contenidos del curso, las solicitudes de reposición, las notas de los exámenes y otras noticias de interés y se considerará el medio oficial de comunicación del curso.

Dentro de las **responsabilidades de los y las estudiantes** se encuentran (pero sin limitarse a):

- Comprobar la inscripción en la pizarra informativa (además del aula virtual) con el correo electrónico institucional que se le asignó al entrar a la UCR y en el grupo en el cual recibió matrícula, durante la primera semana del curso.
- Revisar periódicamente la información colgada en este medio por la sección de Química General, así como leer y entender la misma.
- Estudiar la materia del curso de forma individual y luego discutirla con su equipo, resolviendo los problemas, para asegurar una comprensión adecuada de los conceptos hasta llegar a un nivel en que pueda explicarlo a otros miembros del equipo y por ende aprobar el curso satisfactoriamente.
- Verificar sus notas durante el semestre, y no correr a último momento solicitando correcciones de nota. Estas se publican en la pizarra virtual o en las pizarras físicas; pero NO se comunican por ningún otro medio, si hay algún reclamo, se seguirán los lineamientos de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.
- Hacer contribuciones significativas durante las discusiones en los foros virtuales, entregar puntualmente todos los materiales para evaluación, observar todas las normas de conducta y procedimientos de seguridad descritos en las normativas institucionales.
- Procurar y mantener relaciones respetuosas y armoniosas con compañeros y personal docente y administrativo involucrado con el curso, observar todas las normas éticas pertinentes al trabajo académico (informes, tareas, exámenes, etc.) de acuerdo con la reglamentación universitaria, no obstaculizar el proceso de aprendizaje de sus pares.
- Se espera que los estudiantes se esfuercen por mantener un ambiente donde todas las personas encuentren respeto y consideración y que contribuyan en el mantenimiento de una zona de seguridad donde se pueda aprender libres de prejuicios y acoso de cualquier tipo. **Si se diera el caso de personas que actuaran en detrimento de este esfuerzo, se procederá según señalen las normativas universitarias.**
- Toda comunicación por vía de correo electrónico con el docente o la coordinación debe proceder de la cuenta de correo institucional del estudiante. Así lo estableció la Circular VIVE-10-2018, en la cual se señala que los estudiantes tienen la **obligación de utilizar el correo electrónico institucional con el dominio @ucr.ac.cr como medio de comunicación oficial con la UCR**. Dichas comunicaciones DEBEN incluir el curso y grupo que cursa el remitente.

El **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CURSO, GUÍA DE CONTENIDOS**, así como esta **CARTA AL ESTUDIANTE** se deben descargar de la **PIZARRA INFORMATIVA DEL CURSO**. Este entorno virtual se puede acceder a través de “Mediación Virtual”, matriculándose en la pizarra informativa de Química General Intensiva:

Pizarra: **Pizarra Informativa de Química General Intensiva.**

De ser necesario la contraseña de la pizarra informativa es: PIQU0114

VII. BIBLIOGRAFIA

- 1 Brown, T.; LeMay, H.; Bursten, B.; Murphy, J. *Química, la ciencia central*, 12^a. ed.; Pearson-Prentice Hall: México, D.F.; 2014.
- 2 Hilje, N.; Minero, E. *Temas de Química General*; EU: San José; 2004.
- 3 Chang, R.; Goldsby, K.A. *Química*, 11^a ed.; McGraw-Hill: México, D.F.; 2013.
- 4 McMurry, J.E.; Fay, R.C. *Química General*, 5^a. ed.; Pearson-Prentice Hall: México, D.F.; 2009.
- 5 Timberlake, K.C. *Química: una introducción a la química general, orgánica y biológica*, 10^a ed.; Pearson-Prentice Hall: México, D.F.; 2011.
- 6 Rayner-Canham, G. *Química Inorgánica Descriptiva*, 2^a ed.; Pearson-Prentice Hall: México, D.F.; 2000.

Se recomienda extensamente buscar los libros de texto en formato digital y gratuito, a través de la plataforma del SIBDI, <http://sibdi.ucr.ac.cr>. En Mediación Virtual se describe el procedimiento para encontrar utilizar dicho beneficio.

VIII. En CASO DE EMERGENCIA, como:

- Incendio que no puede ser controlado mediante el uso de extintores.
- Fuga de gas inflamable o tóxico de fuente no identificada o a gran escala.
- Sismo que provoque daños estructurales en columnas o techo de las instalaciones.
- Presencia de personas armadas o pandillas que puedan ser una amenaza.
- Cualquier otra situación que ponga en riesgo la seguridad de los ocupantes del edificio.

- | |
|--|
| <ol style="list-style-type: none">1. Primera prioridad es salvaguardar la integridad de las personas.2. Segunda prioridad es rescatar los bienes de la Universidad. |
|--|

SE DEBEN SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS: (en el caso de que la clase sea en el Edificio de la Escuela de Química)

- De tener un teléfono a la mano, informar a la Secretaría de la Escuela de Química (2511-8520) de la situación o problema. En caso de no obtener respuesta llamar directamente al 2511-4911.
- En caso de que la emergencia represente un riesgo, se deben activar las dos alarmas de evacuación ubicadas en el sótano y contiguo a la Secretaría de la Escuela.
- Las personas que vienen del primer y segundo piso de la Escuela (excepto auditorio 215), se deben reunir en el punto de encuentro N° 1, frente a la Facultad de Microbiología, sobre la acera y **no** sobre el parqueo. Las personas que se encuentran en el auditorio 215 y en el sótano deben trasladarse al punto de encuentro N° 2, ubicado en las zonas verdes, contiguo al pasillo que comunica la Escuela de Biología con la Escuela de Estudios Generales.
- El personal docente (profesores y asistentes) y administrativos deben mantener la calma y guiar a los estudiantes a los puntos de encuentro.

SE DEBEN SEGUIR LOS SIGUIENTES PASOS: (en el caso de que la clase sea en el Edificio de la Facultad. Si es en otro edificio, consultar a la administración de dicha infraestructura)

- De tener teléfono a la mano informe de la situación o el problema a la Decanatura de Ciencias a los teléfonos 2511-6345 ó 2511-3885, de no conseguir respuesta, puede hacerlo a la línea de emergencia de la Universidad 2511-4911.
- En caso de emergencia inminente y de no activarse los sistemas de detección de humo, alarmas de vigilancia u otra situación especial que requiera evacuación del edificio, puede activar manualmente las alarmas de incendios que se encuentren en cada uno de los ingresos por gradas, en los pasillos a los pabellones, al lado de las puertas color amarillo.
- Para la evacuación del edificio no se deben utilizar los elevadores, se emplean las gradas ubicadas a la par de cada uno de los ascensores.
- Según el sector del edificio en el que usted se encuentre la ruta de evacuación será:
 - El auditorio evacúa subiendo por la rampa ubicada frente a ese recinto hasta llegar a la calle
 - La cafetería evacúa saliendo por la puerta que da al vestíbulo, subiendo por la rampa ubicada frente al auditorio hasta llegar a la calle.
 - Los laboratorios de química general 1-01 y 1-02, ubicados en el primer piso evacúan por la puerta central del primer piso, dirigiéndose hacia la rampa hasta llegar a la calle.
 - Las aulas ubicadas en el segundo piso evacúan por la entrada central a nivel de calle.
 - Las aulas ubicadas en el tercer, cuarto y quinto piso deberán evacuar por las gradas centrales, bajando hasta el segundo nivel y saliendo por la entrada a nivel de calle.
 - Los laboratorios ubicados en el segundo, tercer, cuarto y quinto piso deberán dirigirse a las gradas este al final del pasillo y salir en el segundo nivel por la puerta este hacia el frente del edificio hasta la calle.
- Si requiere apoyo durante la emergencia puede acudir al personal docente y administrativo del edificio, con el objetivo de que le guíen y le ayuden.

IX. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CURSO

Este cronograma está sujeto a modificaciones por parte de la coordinación y/o el profesor del curso durante el semestre.

Cronograma de actividades			
Semana		Contenidos	Actividades
1.	13 – 17 marzo	Lectura de la carta al estudiante. Estudio del cambio. Átomos, moléculas e iones.	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
2.	20 – 24 marzo	Estructura electrónica. Propiedades periódicas.	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
3.	27-31 marzo	Conceptos básicos del enlace. Geometría molecular y teorías de enlace.	Clase sincrónica Recursos en línea Prácticas
4.	03 – 07 abril	Semana Santa	Feriado
5.	10 – 14 abril	Repaso de contenidos y I examen parcial Lunes feriado	Clase presencial Atención de dudas I Parcial
6.	17 – 21 abril	Reacciones Químicas Estequiometría	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
7.	24 – 28 abril	Semana Universitaria Nomenclatura	Clase presencial (sincrónica a criterio del docente)
8.	01– 05 mayo	Fuerzas intermoleculares Gases Lunes feriado	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
9.	08 – 12 mayo	Propiedades de las disoluciones	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
10.	15 – 19 mayo	Repaso de contenidos y II examen parcial	Recursos en línea Atención de dudas II Parcial
11.	22 – 26 mayo	Equilibrio Químico	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
12.	29 mayo – 02 junio	Equilibrio Ácido-base	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
13.	05 – 09 junio	Aspectos adicionales de equilibrio químico	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
14.	12 – 16 junio	Repaso de contenidos y III examen parcial	Clase presencial Atención de dudas III Parcial
15.	19 – 23 junio	Termodinámica	Clase presencial Recursos en línea Prácticas
16.	26-30 junio	Electroquímica	Clase presencial

		Química nuclear	Recursos en línea Prácticas
17.	03-07 julio	Repaso de contenidos y IV examen parcial	Recursos en línea Atención de dudas IV Parcial
18.	10-14 julio	Reposición 11 de julio 8 am	
19.	17-21 julio	Ampliación 19 de julio 8 am	



Es un acto u omisión que afecta las oportunidades de una persona o sus derechos humanos.

SON MANIFESTACIONES DE DISCRIMINACIÓN:

- Ataques físicos
- Burlas, bromas ofensivas
- Uso de vocabulario discriminatorio
- Trato diferencial o despectivo
- Exclusión o segregación
- Desinterés o maltrato
- Negación a brindar servicios

DENUNCIA

La denuncia puede presentarse personalmente o mediante correo electrónico ante la Comisión Institucional Contra la Discriminación (CICDI).

Ninguna de las personas involucradas en el proceso podrán sufrir prejuicios.

Si usted ha vivido una situación de discriminación puede acercarse a la Facultad de Ciencias para buscar apoyo.



2511-6345



facultad.ciencias@ucr.ac.cr





Toda conducta de naturaleza sexual indeseada por quien la recibe, que provoque efectos perjudiciales en el estado general o bienestar personal.

SON MANIFESTACIONES DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL:

- Invitaciones a citas, almuerzos, cine u otros
- Propuestas o conductas de naturaleza sexual
- Humillaciones u ofensas con palabras, gestos o imágenes
- Acercamientos o formas de contacto físico no deseados
- Intentos de comunicación ajenos a la relación profesional o académica

DENUNCIA

Las denuncias se realizan en forma verbal o escrita, ante la Comisión Institucional Contra el Hostigamiento Sexual (CICHS).

CONTACTOS

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual: 2511-4898

comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr

Defensoría contra el Hostigamiento Sexual: 2511-1909

defensoriahs@ucr.ac.cr

